



SEOC

**SOCIEDAD DE EMPLEADOS
Y OBREROS DE COMERCIO**

SOLICITADA

EN CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL COMERCIO (SEOC) TUCUMAN JUNTO A LOS MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA FIRMANTES, ES MI DEBER INFORMAR A TODOS LOS AFILIADOS- Y NO AFILIADOS- SOBRE UN ASUNTO DE SUMA IMPORTANCIA. SEGÚN EL CERTIFICADO DE AUTORIDADES EMITIDOS EN DICIEMBRE DE 2022 POR LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE TRABAJO DE LA NACION, LA UNICA AUTORIDAD RECONOCIDA ES LA QUE YO OSTENTO Y REPRESENTO.

LAMENTABLEMENTE, HEMOS SIDO OBJETOS DE ATAQUES POR PARTE DE CIERTOS INDIVIDUOS DENTRO DE NUESTRO GREMIO, QUIENES INFLUENCIADOS MALICIOSAMENTE POR UN DIRIGENTE NACIONAL, HAN SEMBRADO CONFUSION E INCERTIDUMBRE ENTRE NUESTROS AFILIADOS. EL 13 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, UN REDUCIDO GRUPO DE MIEMBROS FUE ERRONEAMENTE CONVOCADO A UNA ASAMBLEA NO AUTORIZADA E ILEGALMENTE CONVOCADA, LO QUE REPRESENTA UNA CLARA INFRACCION A LA LEY SINDICAL Y A NUESTRA PROPIA CARTA ORGANICA.

ES FUNDAMENTAL ENFATIZAR QUE DICHA CONVOCACION, IMPULSADA POR EL SEÑOR: BORDONARO MIGUEL ARMANDO, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN, NO CUENTA CON MI RESPALDO NI CON EL DE LA MAYORIA ESTATUTARIA DEL SEOC TUCUMAN, CARECIENDO, POR LO TANTO, DE VALIDEZ ANTE LA SECRETARIA DE TRABAJO DE LA NACION. ESTE INTENTO DE DESESTABILIZACION Y PODRIA DECIR DE BARATO GOLPISMO, MOTIVADOS POR INTERESES ESPURIOS, NO SOLO BUSCA PERTURBAR LA VIDA INSTITUCIONAL DE NUESTRO SINDICATO, SINO TAMBIEN CONFUNDIR A NUESTRA FAMILIA MERCANTIL Y A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO. TODO ESTO CONSTA EN PRUEBA DOCUMENTAL QUE OBRA EN NUESTRO PODER Y SERA LLEVADO A LA JUSTICIA PENAL PARA QUE SEAN INVESTIGADO LOS RESPONSABLE DE SEMEJANTE ATROPELLO POLITICO.

REITERAMOS QUE NUESTRO COMPROMISO ES POR LA TRANSPARENCIA Y LA LEGALIDAD, Y QUE ESTE SECRETARIO GENERAL, CON TODAS LAS FACULTADES VIGENTES CONFORME A LA LEY, SE MANTIENE FIRME EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LOS AFILIADOS. LES INSTAMOS A MANTENER LA CALMA Y LA UNIDAD.

PAEZ SERAFIN ARTURO – SECRETARIO GENERAL

CANO OSCAR RAMON- SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y ACTA

AYBAR JAVIER FERNANDO- SECRETARIO DE FINANZAS

GALVAN MARIA ESTER- SECRETARIA DE CULTURA PRENSA Y DIFUSION

ALFARO FATIMA VIVIANA- SECRETARIA DE ENCUADRAMIENTO SINDICAL Y CONVENCIONAL

GUZMAN JOSE MARIA- SECRETARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

VILLALBA RAMON ALFREDO- VOCAL TITULAR 1°

MAXIMO JORGE LUIS- VOCAL TITULAR 2°

ESPINOZA JUAN MANUEL- VOCAL TITULAR 5°

ALBORNOZ MARIA CAROLINA- VOCAL TITULAR 8°

ZAMORA ERNESTO ALEJANDRO- VOCAL TITULAR 9°

MONTENEGRO VILMA MABEL- VOCAL TITULAR 10°

GONZALEZ MIRIAM ANDREA- VOCAL SUPLENTE 1°

RICCI SERGIO DANIEL- VOCAL SUPLENTE 2°

ESQUIVEL FRANCO MAURICIO- VOCAL SUPLENTE 3°

VERGARA EDUARDO ESTEBAN- VOCAL SUPLENTE 4°

RODRIGUEZ AXEL DAVID- MIEMBRO DE COMISION REVISORA DE CUENTA TITULAR 1°

ALVAREZ ELSA SUSANA- MIEMBRO DE COMISION REVISORA DE CUENTA TITULAR 3°

MURO PASCUAL ANTONIO- MIEMBRO DE COMISION REVISORA DE CUENTA SUPLENTE 2°

ANSONNAUD ARTURO RICARDO- MIEMBRO DE COMISION REVISORA DE CUENTA SUPLENTE 3°